

**12928** REAL DECRETO 1169/1977, de 23 de abril, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Lueña del Muro, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de abril de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete, a don José Lueña del Muro, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**12929** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a doña Carmen García Serrano, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por doña Carmen García Serrano, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ribadavia (Orense), y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declararla en situación de excedencia voluntaria en el expresado Cuerpo, por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**12930** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 13 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 254).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 254), se disponía el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, entre otros, el Guardia don Higinio Pascual Mora; como quiera que el empleo que corresponde al interesado es el de Cabo, en lugar del que se consignaba, he acordado rectificar la Resolución de referencia en este sentido, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**12931** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Ricardo Rodríguez Ansia.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 31 de mayo de 1977, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Ricardo Rodríguez Ansia, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12932** REAL DECRETO 1176/1977, de 3 de mayo, por el que se dispone el cese de don Guillermo Alonso del Real Ramos como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en disponer el cese de don Guillermo Alonso del Real Ramos como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
AURELIO MENEDEZ Y MENEDEZ

**12933** REAL DECRETO 1171/1977, de 3 de mayo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra a don Jerónimo Gargallo Alierta.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra a don Jerónimo Gargallo Alierta.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
AURELIO MENEDEZ Y MENEDEZ

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**12934** ORDEN de 2 de abril de 1977 por la que se eleva a definitiva la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, modificando la aprobada por Orden de 22 de diciembre de 1976.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a la vista de las reclamaciones efectuadas a la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, aprobada por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1976 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1977, viene a disponer lo siguiente:

1. Advertidos errores en la citada relación de funcionarios, se acuerda efectuar las rectificaciones pertinentes, quedando modificada la misma en cuanto a los funcionarios que con todas sus circunstancias se transcriben en el anexo I que se acompaña.

2. Desestimar las reclamaciones efectuadas por los interesados que se recogen en el anexo II, por las causas que en el mismo se indican.

3. Elevar a definitiva la relación de funcionarios aprobada por Orden de 22 de diciembre de 1976 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1977 con las modificaciones expresadas en el apartado 1.º de la presente Orden.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; todo ello de conformidad con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Jaime Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha primer nombramiento	Servicios dentro del Cuerpo			Servicios previos reconocidos			Admón. Militar y Cuerpos especiales de Policía Armada y Guardia Civil (O. 12-8-71)			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número de Registro de Personal
				A	M	D	A	M	D	A	M	D				
19	Alcalde y García de la Infanta, Joaquín .....	18 jul 1908	22 abr 1940	18	7	18	5	10	29	—	—	—	SP	—	—	A01AG0226
28	Alonso Moreno, Eusebio .....	18 jul 1908	29 sep 1941	30	6	28	—	—	—	—	—	—	SP	—	—	A01AG0235
101	Castedo Cayón, Baldomero .....	27 oct 1907	3 mar 1943	32	9	27	—	—	—	—	—	—	AG	Delegación Provincial .....	AV-Avila .....	A01AG0324
106	Guereñu Nava, Ignacio .....	12 nov 1912	16 mar 1943	32	9	15	1	3	—	1	5	29	AG	Subsecretaría .....	MD-Madrid	A01AG0330
149	González Miravalles, Antonio Joaquín .....	7 sep 1918	1 sep 1950	25	4	—	—	—	—	—	—	—	SP	—	—	A01AG0383
183	Aguilera Gallo, Adolfo .....	13 abr 1917	1 may 1953	22	8	—	7	—	29	—	—	—	SP	—	—	A01AG0422
207	Ortega Spottorno, José .....	13 nov 1918	21 nov 1953	—	1	5	—	—	—	—	—	—	EV	—	—	A01AG0447
216	Castañón Salceda, Jesús .....	9 abr 1917	14 dic 1953	22	—	16	7	8	13	—	—	—	SP	—	—	A01AG0458
302	García Gómez, Armando .....	19 jun 1921	8 ene 1957	18	11	22	2	11	16	—	—	—	AG	Delegación Provincial .....	OV-Oviedo ..	A01AG0550
311	Mateo Box, José María .....	19 sep 1924	10 jul 1956	19	6	20	5	—	7	—	6	27	SP	—	—	A01AG0559
325	Martín Martín, Alejandro .....	26 oct 1924	8 ago 1956	19	3	9	4	4	5	—	8	25	SP	—	—	A01AG0574
365	Dal-Re Tenreiro, Rafael .....	29 abr 1927	6 ju. 1957	18	5	24	3	5	28	—	—	—	SP	—	—	A01AG0615
420	García Ramos Iturralde, Francisco Javier .....	23 ago 1930	21 ago 1958	17	4	9	2	3	24	—	—	—	AG	Servicio Exterior Agrario .....	S. José C. R.	A01AG0672
452	Monteagudo Paz, Ildefonso de .....	20 mar 1931	18 abr 1959	16	8	13	2	8	17	—	—	—	AG	INIA .....	MD-Madrid	A01AG0704
474	Pazos y Díaz-Pimienta, Gabriel .....	11 nov 1926	31 dic 1957	17	10	12	1	3	7	—	—	—	SP	—	—	A01AG0726
497	Ballesteros Aguiló, Luis .....	13 dic 1932	31 may 1958	17	7	—	—	—	—	—	—	—	AG	Delegación Provincial .....	CU-Cuenca	A01AG0749
520	Martínez Montero, Heliodoro .....	30 oct 1914	2 may 1960	15	7	29	—	—	—	—	—	—	AG	Delegación Provincial .....	CU-Cuenca	A01AG0772
559	Blanc Muñoz, Diego .....	17 feb 1929	13 abr 1961	14	8	18	2	5	24	—	—	—	SP	—	—	A01AG0812
578	Juárez Mateos, José .....	6 oct 1934	20 ene 1961	14	11	11	—	—	—	—	—	—	HA	Delegación Provincial .....	VL-Valencia.	A01AG0831
622	Jordán de Urries Senantes, José María .....	18 oct 1934	15 ene 1963	12	11	16	1	10	1	—	—	—	SP	—	—	A01AG0877
651	Vall-Ilossera Vilaplana, Francisco .....	16 sep 1931	22 feb 1964	11	8	8	4	10	24	—	—	—	SP	—	—	A01AG0907
695	Delgado Ballenat, Carlos .....	7 jul 1936	24 may 1965	2	5	24	2	9	10	—	—	—	SP	—	—	A01AG0952
698	Simonet Salas, Bartolomé .....	7 nov 1925	15 may 1965	10	7	16	3	1	23	—	—	—	SP	—	—	A01AG0956
731	Hita Romero, Federico .....	12 dic 1935	18 mar 1966	9	9	13	3	9	26	—	—	—	SP	—	—	A01AG0991
734	López Seco, José Manuel .....	10 oct 1933	11 abr 1966	9	8	20	3	10	—	—	—	—	SP	—	—	A01AG0994
741	Corisco Manzanque, Ricardo .....	13 may 1932	17 mar 1966	9	9	14	2	8	14	—	—	—	SP	—	—	A01AG1001
744	Cruz Roche, Pedro .....	30 sep 1938	21 mar 1966	4	—	—	—	—	—	—	—	—	AG	DG-Industrias Agrarias .....	MD-Madrid	A01AG1004
769	Martínez Cuétara, Luis Acacio .....	6 jun 1936	1 abr 1966	9	9	—	2	3	21	—	—	—	AG	DG - Capacitación Agraria .....	MD-Madrid	A01AG1029
771	Vinagre Velasco, José Antonio .....	23 dic 1936	21 feb 1966	9	9	—	2	3	21	—	—	—	AG	Secretaría General Técnica .....	MD-Madrid	A01AG1031
795	Jordán Martínón, Eduardo .....	7 dic 1928	1 abr 1967	8	9	—	—	—	—	—	—	—	SP	—	—	A01AG1056
796	Olmedo González, Eufemio .....	3 dic 1930	20 ju. 1966	9	5	20	2	4	5	—	4	—	AG	DG-Industrias Agrarias .....	MD-Madrid	A01AG1058
828	Uriol Blancas, Mariano .....	10 sep 1932	8 jul 1967	8	5	—	1	9	24	—	—	—	AG	Servicio Exterior Agrario .....	MD-Madrid	A01AG1090
837	González del Barrio, José Eugenio .....	18 jul 1935	21 sep 1967	8	—	16	1	11	9	—	—	—	AG	DG-Industrias Agrarias .....	MD-Madrid	A01AG1099
846	Redondo Benito del Valle, Francisco .....	7 may 1939	18 dic 1967	8	—	13	1	9	14	—	—	—	SP	—	—	A01AG1109
864	Vallejo Acevedo, José Manuel .....	8 jul 1936	1 dic 1969	6	1	—	1	11	16	—	—	—	AG	División Regional Agraria .....	MD-Madrid	A01AG1127
867	Iriarte Sánchez, Juan María .....	19 feb 1931	26 ene 1970	5	11	5	1	11	15	—	—	—	SP	—	—	A01AG1130

870	Díaz Cirauquí, José Miguel.	3 sep 1934	18 mar 1970	5 9 13	1 9 24	— — —	— — —	AG	Delegación Provincial	SO-Soria	A01AG1133 A01AG1134
871	González Camino, Gonzalo ...	24 jun 1936	11 mar 1970	5 7 27	— — —	— — —	— — —	SP	—	—	—
872	Rodríguez Molina, José Manuel	4 dic 1937	11 abr 1970	5 8 20	— — —	— — —	— — —	AG	Servicio Exterior Agrario	Bruselas	A01AG1135
895	Uriol Blancas, José Antonio.	13 dic 1936	8 oct 1970	5 — 20	— 7 —	— 4 —	— — —	AG	Subsecretaría	MD-Madrid	A01AG1158
924	Melcón López, Eleuterio	30 dic 1932	21 nov 1972	3 1 16	1 11 17	— — —	— — —	HA	Delegación Provincial	MD-Madrid	A01AG1187
962	Fernández de Mesa y Delgado, Pedro	20 ene 1938	26 feb 1973	2 10 5	— — —	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1225
965	Martín Trapero, José	1 jul 1939	26 feb 1973	2 10 5	1 4 11	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1228
971	Celdrán López, Enrique	27 oct 1928	26 feb 1973	2 10 5	1 6 22	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1234
1.007	Ballesteros Murillo, Rafael	2 nov 1938	5 may 1973	2 7 29	— 11 29	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1270
1.014	Martín Rubio, Luis	6 jun 1938	25 abr 1973	2 8 6	— 7 15	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1277
1.037	Cubillo Saavedra, Antonio	23 ago 1934	14 may 1973	2 7 17	— — —	— — —	— — —	AG	Delegación Provincial	TO-Toledo	A01AG1300
1.057	Maupoey González, Silvino José	14 mar 1940	10 may 1973	7 21	— 5 6	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1320
1.059	Lamo de Espinosa y Michels de Champoucin, Jaime	4 abr 1941	28 may 1973	2 7 3	1 8 —	— — —	— — —	EE	—	—	A01AG1322
1.088	Ayuso González, María del Pilar	16 jun 1941	8 may 1973	2 7 23	— — —	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1351
1.089	Rabanal García, José Manuel.	18 sep 1940	3 may 1973	2 7 28	— — —	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1352
1.092	San Pedro Larrazába Juan Carlos	19 abr 1937	7 jun 1973	2 6 24	— 7 15	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1355
1.125	Losada Villasante, Alberto	14 oct 1937	29 may 1973	2 7 2	— — —	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1388
1.130	López Jiménez, Fermín	29 sep 1936	3 may 1973	2 6 9	— 6 15	— 4 —	— — —	AG	Subsecretaría	MD-Madrid	A01AG1393
1.142	Delgado Berbel, Julio	14 feb 1935	5 jun 1973	2 6 26	2 5 4	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1405
1.154	Gimeno de la Plaza, Luis	8 sep 1932	3 may 1973	2 6 25	8 1 12	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1417
1.163	Sánchez Ródenas, Isaac Ramón	27 nov 1936	12 jun 1973	2 6 —	— — —	— — —	— — —	SP	—	—	A01AG1427
1.179	Uriol Blancas, Francisco	8 jun 1939	12 may 1973	2 5 27	— — 14	— — —	— — —	PG	Subsecretaría - Planificación	MD-Madrid	A01AG1444 A01AG1457
1.192	Bleye Cabezón, Valentin	26 sep 1937	26 jun 1973	2 6 5	— — 17	— — —	— — —	SP	—	—	—
1.197	Alentorn Vilá, Ramón	8 ago 1933	25 jun 1973	2 6 6	8 7 8	— — —	— — —	AG	Delegación Provincial	GE-Gerona	A01AG1462
1.200	Magdalena Forcén, Javier	7 sep 1936	1 jul 1973	2 6 —	— — —	— — —	— — —	AG	Delegación Provincial	HU-Huesca	A01AG1465 A01AG1510 A01AG1521
1.244	Vázquez Parladé, Ignacio	24 sep 1933	11 jul 1973	2 5 20	— — —	— — —	— — —	SP	—	—	—
1.255	Rosende Márquez, Eduardo	28 ene 1938	20 dic 1973	— — —	— — —	— — —	— — —	EV	—	—	—

## ANEXO II

Número de orden	Apellidos y nombre y causas	Número Registro Personal
28.	Alonso Moreno, Eusebio (4)	A01AG0235
31	Elena y Hernández, José María (7)	A01AG0238
323	Cuadrado Martínez, Juan (4)	A01AG0572
325	Martín Martín, Alejandro (5)	A01AG0574
341	Oñate Cid, José María (4)	A01AG0591
398	Cejudo Fernández, Jerónimo (4)	A01AG0650
424	Aguilar Luque, Bernabé (4)	A01AG0676
488	Ruiz Izquierdo, Gonzalo (2)	A01AG0720
474	Pazos y Díaz-Pimienta, Gabriel (4)	A01AG0726
670	Berriategartua y Pegadigorria, Francisco Javier (6)	A01AG0926
684	Fernández Sánchez de la Nieta, Eduardo Manuel (4)	A01AG0941
758	Jara Albarrán, Francisco (1) (5)	A01AG1018
764	Cobos Santos, Juan José (2)	A01AG1024
769	Martínez Cuétara, Luis Acacio (1)	A01AG1029
770	García Varillas, Emiliano (1) (4)	A01AG1030
793	Loma-Ossorio y Oliva, Wistremundo de la (1)	A01AG1054
796	Olmedo González, Eufemio (3)	A01AG1058
828	Uriol Blancas, Mariano (3) (5)	A01AG1090
871	González Camino, Gonzalo (3) (5)	A01AG1134
895	Uriol Blancas, José Antonio (1) (5)	A01AG1158
898	Perrín Aceña, Rafael (1)	A01AG1161
916	Castro Antonio, Vicente (1)	A01AG1179
933	Coronado López, Jesús (1)	A01AG1196
937	Lucini Casales, Julio (1)	A01AG1200
961	Hernández Pagán, Manuel (1)	A01AG1224
965	Martín Trapero, José (3) (4)	A01AG1228
971	Celdrán López, Enrique (3)	A01AG1234
996	Puche Araus, José Luis (1) (4)	A01AG1259
1.004	Sánchez Cobos, Isidro (1)	A01AG1267
1.014	Martín Rubio, Luis Felipe (3)	A01AG1277

Número de orden	Apellidos y nombre y causas	Número Registro Personal
1.016	Romero Roldán, Francisco (1) (4)	A01AG1279
1.061	Rein Duffau, Luis José (1)	A01AG1324
1.077	Llorente Martínez, Pedro (1)	A01AG1340
1.107	Matallana Robles, Gregorio (1) (4)	A01AG1370
1.117	Chozas Bueno, Gustavo José (1) (4)	A01AG1380
1.130	López Jiménez, Fermín (3) (5)	A01AG1393
1.138	Fernández Sevilla, Julio Luis (3)	A01AG1401
1.152	Diez Marijuán, Arturo (1)	A01AG1415
1.154	Gimeno de la Plaza, Luis (5)	A01AG1417
1.171	Conde Martín, Manuel (1) (4)	A01AG1436
1.177	Blasco Escudero, Ignacio (1)	A01AG1440
1.179	Uriol Blancas, Francisco (3) (5)	A01AG1444
1.192	Bleye Cabezón, Valentín (3) (5)	A01AG1457
1.223	Navarro Arias, Rafael (1)	A01AG1488
1.229	Suárez García, Enrique Jorge (1)	A01AG1494

(1) En virtud de lo dispuesto en el Decreto 2740/1972, de 15 de septiembre, ya que los servicios previos que se pretenden han sido realizados con posterioridad a octubre de 1965.

(2) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 3, de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, dado que los servicios prestados en otros cuerpos sólo se reconocen y acumulan a efectos de trienios.

(3) Por estar pendiente su petición de servicios previos de sentencia judicial.

(4) Por encontrarse en trámite de reconocimiento los servicios previos o militares que se pretenden.

(5) Por computarse la antigüedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, desde la fecha de toma de posesión y no desde el nombramiento.

(6) Por ser correcto el número de Registro de Personal que figura en la relación.

(7) Por tener los servicios solicitados la consideración de previos, prestados como interino, en el Ministerio de Hacienda y antes de su ingreso en el Cuerpo, todo ello de conformidad con la disposición transitoria sexta de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y así figuran reconocidos en la relación.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**12935** *ORDEN de 11 de mayo de 1977 por la que se convocan pruebas selectivas en turno libre para cubrir 80 plazas y otras 40 en un primer turno restringido, así como otras 40 en un segundo turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: Con el fin de mantener la periodicidad que para la celebración de las pruebas selectivas correspondientes al Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado prevé el artículo 31 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y teniendo en cuenta, tanto las necesidades de los Servicios como las vacantes existentes, procede anunciar la oportuna convocatoria para ingreso en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno, en uso de las facultades que le están conferidas en el apartado 1.º C) del artículo 15 de la Ley antes citada y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convocan pruebas selectivas en turno libre, con el fin de cubrir 80 plazas en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b), número primero, del artículo 31 de la Ley de 7 de febrero de 1964 y disposición adicional de la Ley 47/1971, de 15 de noviembre, se convocan otras 40 plazas en un primer turno restringido.

Asimismo se convocan otras 40 plazas para ser cubiertas en segundo turno restringido, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional 5.ª 2, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo.

Las no cubiertas en los turnos restringidos podrán acumularse al turno libre.

Segundo.—Las pruebas selectivas se ajustarán a lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968 y en las normas de la presente convocatoria.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—Antes del comienzo de los ejercicios, la Administración podrá, por necesidades de los Servicios, incrementar el número de plazas que se determinan en la convocatoria, en cuyo caso se abrirá un nuevo plazo para la presentación de solicitudes.

## Bases de la convocatoria

## NORMAS GENERALES

- Las pruebas selectivas constarán de tres fases:
  - 1.ª Oposición, que comprenderá cuatro ejercicios.
  - 2.ª Curso selectivo en el Instituto Nacional de Administración Pública.
  - 3.ª Período de prácticas administrativas, organizado en colaboración con los distintos Departamentos Ministeriales.

## REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

- Para ser admitido a las pruebas selectivas, será necesario:
  - a) Ser español.
  - b) Estar en posesión de título de Enseñanza Superior Universitaria o Técnica o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
  - c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
  - d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
  - e) Carecer de antecedentes penales por la comisión de delitos dolosos.
  - f) En el caso de los candidatos del primer turno restringido, pertenecer al Cuerpo Administrativo de Administración Civil o a las Escalas Técnico-Administrativas a extinguir.
  - g) En el caso de los candidatos del segundo turno restringido,